

Inmunoterapia para ralentizar el desarrollo del Parkinson

La Clínica se suma al primer ensayo multicéntrico mundial que emplea la inmunoterapia con el objetivo de lograr una evolución más lenta de esta enfermedad neurodegenerativa

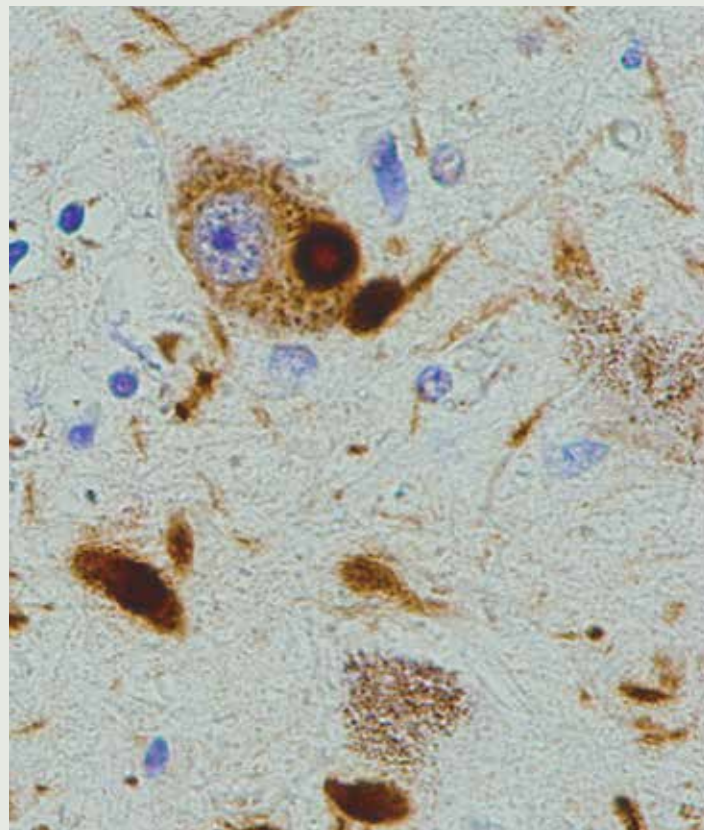
CUN ■ El Parkinson es la segunda patología neurodegenerativa más frecuente en España, situada solo por detrás de la enfermedad de Alzheimer. Por ello, la investigación es clave. En esta línea, la Clínica se incorpora al primer ensayo multicéntrico a nivel mundial, promovido por la farmacéutica Roche, que incorpora la inmu-

noterapia al tratamiento del Parkinson con el objetivo de lograr una evolución más lenta de la enfermedad.

El desarrollo de la inmunoterapia abre la posibilidad de ralentizar la progresión del Parkinson y que los pacientes no desarrollen los síntomas que aparecen en los estadios más avanzados. Este ensayo emplea “inmunoterapia pasiva”, es decir, la fabricación de anticuerpos se realizará en el laboratorio. Los pacientes que ya padezcan Parkinson serán administrados con esos anticuerpos vía intravenosa.

Los pacientes se deben encontrar en una fase incipiente de la enfermedad, con un diagnóstico menor a dos años y que no hayan recibido un extenso tratamiento farmacológico. En ellos, los investigadores buscan combatir la proteína Alfa-sinucleína. Se cree que la acumulación de esta proteína en el cerebro es una señal del desarrollo de la enfermedad.

“En los cerebros que tienen Parkinson se observa que esta proteína se va acumulando en agregaciones insolubles, siendo un marcador típico. Se piensa que estos agregados que aparecen, y que pueden estar dentro de las células, hacen que el funcionamiento de la neurona sea defectuoso y



Cuerpo de Lewy y depósito de sinucleína, presentes en pacientes con enfermedad de Parkinson.

termine muriéndose”, explica la Dra. Rosario Luquin, especialista del Departamento de Neurología. Si la investigación demostrara que el anticuerpo es eficaz, se conseguiría evi-

tar ese acumulamiento de la proteína Alfa-sinucleína y, del mismo modo, la progresión del Parkinson, que se quedaría en una fase menos incapacitante.

LA FRASE



“Este ensayo emplea ‘inmunoterapia pasiva’, es decir, la fabricación de anticuerpos se realizará en el laboratorio. Los pacientes que ya padezcan Parkinson serán administrados con esos anticuerpos vía intravenosa”.

Dra. Rosario Luquin
Especialista del departamento de Neurología

NUEVOS ELECTRODOS PARA EL CONTROL DE IMPULSOS

■ **Nuevo ensayo clínico.** La Clínica va a abrir un ensayo clínico para mejorar el trastorno del control de impulsos en el Parkinson. Se trata de un estudio para comprobar mediante nuevos electrodos el efecto de una estimulación más selectiva en el área motora del núcleo subtalámico del cerebro.

■ **Paciente objetivo.** Uno de los efectos secundarios del tratamiento farmacológico de esta dolencia es la aparición del trastorno del control de impulsos (ludopatía, hipersexualidad, compra compulsiva...). Los reajustes en el

tratamiento, en muchos casos, no son operativos ya que resolver este efecto conlleva un empeoramiento del cuadro parkinsoniano. Esta nueva investigación va dirigida a estos pacientes que no han podido controlar este trastorno.

■ **Procedimiento localizado.** El estudio busca probar la eficacia de la colocación de nuevos electrodos que permitan una estimulación direccional, actuando de modo selectivo en la región motora del núcleo subtalámico. Así, se evitaría la acción en zonas que puedan producir impulsividad.